

Expediente: 18331/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CAPUANO JULIANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27269810802 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - CAPUANO JULIANA MARIA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18331/24



H108012591382

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CAPUANO JULIANA MARIA S/
COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°18331/24 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de
demanda de fecha 14/12/2024: Pasen los presentes autos a despacho para resolver. - RRE - 18331/24

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.